

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Studium grammaticæ

HOMENAJE AL PROFESOR

JOSÉ A. MARTÍNEZ

§

OVIEDO

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

2015

La «simplificación» morfosintáctica en el español americano

FÉLIX FERNÁNDEZ DE CASTRO
Universidad de Oviedo

I. KOINIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN

En las últimas décadas se han aplicado con provecho los conceptos sociolingüísticos de «koinización» y «estandarización» para entender mejor algunos rasgos diferenciales de las variantes americanas del español. Desde finales del XIX, la dialectología del español en América [EA] había atravesado etapas marcadas sucesivamente por el influjo del historicismo (en sus variantes «andalucista», «sustratista», o «poligenetista»)¹, el estructuralismo, tentativo primero de Rona y luego exitoso en Zamora², la sociolingüística, gracias a la eclosión de estudios amparados por la empresa colectiva de la

¹ Véanse respectivamente MAX L. WAGNER, «Amerikanisch-Spanisch und Vulgärlatein», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 40 (1920), págs. 286-312 y 385-404 [trad. esp., «El español de América y el latín vulgar», *Cuadernos del Instituto de Filología*, 1 (1924), págs. 45-110]; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, «Observaciones sobre el español en América», *Revista de Filología Española*, VIII (1921), págs. 357-390; AMADO ALONSO, «La base lingüística del español americano», en *Estudios lingüísticos. Temas hispano-americanos*, Madrid (Gredos), 1953, págs. 7-60.

² JOSÉ P. RONA, «El problema de la división del español americano en zonas dialectales», en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid (Instituto de Cultura Hispánica), 1964, tomo I, págs. 215-226; JUAN C. ZAMORA MUNNÉ y JORGE M. GUITART, *Dialectología hispanoamericana*, Salamanca (El Colegio de España), 1988, págs. 173-184.

Norma Culta³, y finalmente los enfoques, tan distintos y distantes como pueda imaginarse, pero orientados ambos hacia el léxico, de Cahuzac y Ueda⁴.

Frente a las propuestas mencionadas, que pivotan sobre un principio explicativo básico para extraer el máximo provecho de él, el modelo de la koinización, fijado por Siegel y completado luego para el EA por Fontanella con el de estandarización⁵, consiste en el análisis simultáneo de un conjunto de variables, que abarcan desde la historia externa de los territorios de ultramar hasta las tendencias observadas en el acomodo y nivelación de las estructuras lingüísticas, pasando por la historia más «institucional» de la lengua. Estos factores de diversificación, que actúan de forma secuencial, pueden enunciarse así:

- A. Mezcla de variantes regionales o dialectos literarios.
- B. Reducción y simplificación de rasgos.
- C. Uso como *lingua franca* regional.
- D. Nativización.
- E. Estandarización.

Desde este enfoque, cada variante americana del español tiene un perfil determinado debido a la diferente actuación de factores cuya conjunción difícilmente puede repetirse: quiénes emigraron a cada zona, qué aspectos de la lengua se modificaron, en qué medida esa modalidad se asentó socialmente, y, sobre

³ JOSÉ A. SAMPER, CLARA HERNÁNDEZ y MAGNOLIA TROYA, *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, CD-ROM, Las Palmas de Gran Canaria [Universidad – ALFAL], 1998.

⁴ PHILIPPE CAHUZAC, «La división del español de América en zonas dialectales. Solución etnolingüística o semántico dialectal», *Lingüística Española Actual*, 11 / 2 (1980), págs. 385-461; HIROTO UEDA y ANTONIO RUIZ TINOCO, «VARILEX, Variación léxica del español en el mundo», en Raúl Ávila, José A. Samper, Hiroto Ueda y Gerd Wotkak (coords.), *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispanoamericano*, Madrid – Frankfurt (Iberoamericana – Vervuert), 2003, págs. 141-278.

⁵ JEFF SIEGEL, «Koinés and koinéization», *Language in Society*, 14 (1985), págs. 357-378 y M.^a BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *El español de América*, Madrid (Mapfre), 1992, págs. 42-54. También se utiliza el concepto de *koinización* en GERMÁN DE GRANDA, «Sobre la etapa inicial en la formación del español de América», en *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid (Gredos), 1994, págs. 13-48.

todo, si lo hizo, o no, como norma de prestigio. Pudo haber variantes que se quedaran en el camino, por no superar la secuencia A + B + C, al lado de otras con niveles muy distintos de heterogeneidad en la fase A, y otras minoritarias e inestables que acabaron asentándose gracias a una enérgica actuación institucional en la etapa E. El modelo es capaz de explicar de forma integrada casi cualquier situación imaginable e históricamente verificable.

2. REDUCCIÓN Y SIMPLIFICACIÓN

Las páginas que siguen se centrarán en la segunda de estas fases, la referida a la «reducción» y la «simplificación» de rasgos lingüísticos, o, más específicamente, al segundo de los dos conceptos. Dado que Siegel, a su vez, los toma prestados directamente del estudio de Mühlhäusler sobre los procesos de criolización, conviene acudir a la fuente primaria de estas nociones⁶:

For the purpose of this paper the following working definitions will be adopted:

- i) Structural *expansion* can be defined as comprising those additions to an existing linguistic system that lead to an increase in the referential or non-referential potential.
- ii) Its counterpart, *reduction* in structure or *impoverishment*, comprises those processes that lead to a decrease in the referential or non-referential potential of a language.
- iii) *Simplification* means that a language is made either more regular or less marked, *complication* means the opposite.

[...]

Formulados esencialmente, podría decirse que la reducción es la desaparición de oposiciones (como la que ha llevado a que un 95% de los hispanohablantes no distingan la pronunciación de *abrazar* y *abrasar*), mientras que la simplificación es la eliminación de irregularidades (como hacen un niño o un aprendiz de español al decir **cuprido* en vez de *cubierto*). La primera se manifiesta sobre todo en el plano fonológico y en el morfológico, mientras que la segunda, en buena parte coincidente con la tradicional «analogía», afecta más a la morfología, aunque, como se verá, también se muestra en el plano sintáctico.

⁶ PETER MÜHLHÄUSLER, «Structural expansion and the process of creolization», en Albert Valdman y Arnold Highfield (eds.), *Theoretical Orientations in Creole Studies*, New York (Academic Press), 1980, págs. 19-55.

Dicho lo anterior, conviene advertir que estos dos conceptos en particular no se incorporaron de manera claramente diferenciada a los estudios sobre el EA. Incluso sus dos introductores, Fontanella y Granda, los manejan más como variantes sinonímicas que como nociones relacionadas pero distintas. Aunque se propongan hablar de dos fenómenos diferentes, al final lo que enumeran son, casi en exclusiva, reducciones como el seseo, el yeísmo, el rotacismo y el lambdacismo, o la desaparición de *vosotros*, es decir, todos ellos casos de confluencias de al menos dos unidades en una sola⁷. Manuales posteriores que ya beben de estos autores mantienen una tónica semejante. Así, Ramírez Luengo los menciona sin distinguirlos, y Quesada opta por utilizar solo el de simplificación⁸.

Se respete o no la distinción terminológica, lo importante es comprender que en la génesis del EA hubo un momento distinto para ambos fenómenos. La reducción es una consecuencia inevitable de la mezcla de variantes, pues, como señala Fontanella⁹:

...en un proceso de koinización [...] era más fácil para los hablantes que poseían determinadas oposiciones perderlas que para quienes no las tenían adquirirlas, lo que les hubiera obligado a un nuevo procesamiento de cada elemento del vocabulario en el que aparece la oposición...

En este sentido, y como también recuerda la autora, el español que fue a América ya era el resultado de la mezcla de romances peninsulares que conflu-

⁷ En realidad lo usan como dos subespecies apenas diferenciadas del más tradicional concepto de *nivelación* lingüística. Esto se aprecia muy claramente en GRANDA, «Sobre la etapa inicial...», pág. 37, donde pasa de un término a otro de manera indistinta. En el caso de FONTANELLA, *El español de América*, págs. 45-47, se añaden varios problemas. Por un lado, la nota 48 remite a un estudio equivocado de Mühlhäuser, referenciado en 1982 pero que no aparecería hasta 1985, y donde no se tratan estos conceptos. Además, al traducir las definiciones que ya habían sido extractadas por Siegel, Fontanella cruza los términos originales, y llama *reducción* a la regularización y *simplificación* a la eliminación de oposiciones, para a continuación ocuparse exclusivamente de las abundantes *simplificaciones* rastreables en el EA respecto de la norma peninsular, que en términos de Mühlhäuser serían casos de *reduction*. En realidad, Fontanella no menciona en su exposición ni un solo caso de eliminación de irregularidades.

⁸ JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO, *Breve historia del español de América*, Madrid (Arco Libros), 2007, pág. 23; MIGUEL ÁNGEL QUESADA PACHECO, *El español de América*, Cartago (Editorial Tecnológica de Costa Rica), 2000, pág. 38. Este autor, además, usa *simplificación* con el mismo sentido trastocado de Fontanella, es decir, para referirse a la eliminación de oposiciones.

⁹ FONTANELLA, *El español de América*, pág. 47.

yeron en la España cristiana al final de la Reconquista, con lo que esta fase inicial de la koinización, la confluencia de variantes, se produjo dos veces, una aquí y otra allá.

Por el contrario, los fenómenos de simplificación que aquí se estudian nacen en un momento distinto. Una explicación verosímil es considerarlos restos de periodos durante los cuales grandes contingentes de hablantes adquieren una nueva lengua, o ésta se difunde sin acción normalizadora alguna. Como eco de tal aprendizaje, analogías morfológicas que en otras circunstancias se borrarían con el tiempo no llegan nunca a hacerlo¹⁰. Las simplificaciones observables en el EA serían pues en su mayoría desarrollos autónomos «del lado de allá», causados por la lenta y amplia expansión de la lengua entre los descendientes de la población criolla, minoritaria durante largo tiempo, y los hablantes de otros idiomas maternos.

Quizás esta diferencia genética explique la distinta atención prestada a ambas facetas de la koinización. Mientras que la reducción conecta directamente con fenómenos observables en el español peninsular [EP], la simplificación ha actuado más sobre el EA, y además en la dimensión tradicionalmente más transparente y postergada, la morfología. En estas páginas, se considerará que este concepto (en su sentido originario, no el trastocado que se describe en las notas 7 y 8) es una herramienta útil para describir la gramática del EA, sobre todo porque permite contemplar de manera unificada, y como una tendencia estructural de amplio alcance, un abanico amplio de fenómenos que han sido tradicionalmente anotados y descritos de forma dispersa por los americanistas.

3. GÉNERO

Así ocurre, por ejemplo, con el morfema de género. Al tratarlo en las versiones más tempranas de sus *Apuntaciones*, Cuervo se limitaba a enumerar alfabéticamente casos de desajustes con la norma académica. Pero cuando, instalado en Europa, hace propia la doctrina de los neogramáticos, todo cam-

¹⁰ La reflexión teórica sobre la *simplificación* no es ni de lejos tan abundante como la que existe sobre la *reducción*. Aquí se ha extrapolado un planteamiento sugerido en SIEGEL, «Koinés and koineization», pág. 372, y referido a los procesos de *pidginización*.

bia. Donde antes solo había descripción prescriptivista de hechos, ahora hay una explicación de éstos, y la palabra clave, *analogía*, la primera que encuentra el lector, es de por sí un anticipo de la noción que aquí se estudia¹¹:

CAPÍTULO IV. GÉNERO. 208. La analogía obra con particular eficacia en la alteración de las terminaciones y formas indicativas del género. Vamos a verlo en seguida, primero en voces de género natural o sea que expresan la distinción de macho y hembra; luego en la acomodación de la forma al género gramatical, e inversamente en la acomodación del género gramatical a la forma material del vocablo.

Los tres supuestos de Cuervo cubren prácticamente cualquiera de las muchas variaciones sobre el género que ha registrado el estudio del EA durante un siglo. Los ejemplos presentados a continuación se agruparán por el tipo de análisis lingüístico común que se les pueda practicar¹²:

- 1 Cabra / cabro, oveja / ovejo, abeja / abejo.
- 2 Yerno / yerna, nuero / nuera.
- 3 Loro / lora, tigre / tigra.
- 4 Testigo / testiga, pariente / parienta, estudiante / estudianta, criminal / criminala, aborígen / aborigena, feroz / feroza, federal / federala, sujeto / sujeta, diablo / diabla.
- 5 Liendra, gripa.
- 6 Cuentista / cuentista, pianisto / pianista, criaturo / criatura.

En (1) se muestra la sustitución de tres masculinos heterónimos (*macho cabrío* ~ *cabrón*, *carnero* y *zángano*, respectivamente) por creaciones acogidas al procedimiento morfológico regular de la moción. Cabría pensar que la analogía tiene un fuerte anclaje en la realidad extralingüística, pues en ambas especies la hembra es el elemento cultural y económicamente más destacado. Sin embargo, no ocurre lo mismo en (2), donde *nuera* es tan cercano y presente como *yerno* (o viveversa), pero tanto uno como otro se sacrifican en aras de la

¹¹ RUFINO J. CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 9.^a ed., Bogotá (Instituto Caro y Cuervo), 1955 [basada en la 6.^a ed., París, †1914, sobre el original preparado por el autor en 1911], § 208, pág. 230. En la tercera edición, la bogotana de 1881, por ejemplo, este mismo capítulo arrancaba con una escueta descripción académica de la moción.

¹² CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 208-242, págs. 230-256; CHARLES E. KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid (Gredos), 1970 [1950], págs. 24-25; MARÍA VAQUERO, *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, Madrid (Arco Libros), 1996, pág. 14; MILAGROS ALEZA y JOSÉ MARÍA ENGUITA (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Libro electrónico, Valencia (Universidad), 2010, págs. 219-220.

simplificación. Aun así, se trata de meros alomorfos, una forma distinta de expresar la oposición de género¹³.

En (3-4), por el contrario, hay algo más. El epiceno *loro* adquiere moción, y lo mismo hace *tigre*, que renuncia a su dudoso femenino *tigresa* a cambio de *tigra*, mucho más regular. En el grupo siguiente, se acogen también a moción convencional (añadido de *-a* para el femenino) unidades nominales que en el EP, o bien carecen de ella, o bien la tienen, pero cuestionablemente neutra. Si bien *testiga* se usaría con naturalidad, *estudiante* no es la manera normal de referirse a una mujer que estudia, en el EP, así como *parienta* no es cualquier familiar de sexo femenino, sino solo uno, y designado con una considerable carga connotativa. Por el contrario, en el EA estas formas son el femenino natural de sus pares correspondientes, al igual que ocurre con el resto de las anotadas en (4). Para acabar, en el tipo *liendra, gripa* de (5), la figura de contenido ‘femenino’ acaba rehaciendo morfológicamente el sustantivo, mientras que en los derivados de (6) la *-a* final, reinterpretada con valor morfológico, da lugar a un doble de sustantivos. Estos ejemplos van más allá de la intuición primera de Cuervo, y muestran una tendencia generalizada a la sobrecharacterización morfológica. No se trata solo de hacer masculinos o femeninos más regulares, parece que lo subyacente es la querencia por hacer más pares de masculino y femenino, y que, además, éstos sean lo más regulares posible.

4. NÚMERO

La morfología del número es posiblemente de las más sencillas en español. Cuando la oposición ‘singular’ / ‘plural’ se manifiesta, el primer valor no lleva marcas, y el segundo puede hacerlo con dos alomorfos muy próximos. Generalizando mucho, cabe decir que se añade *-s* para raíces acabadas en vocal (*gato / gatos*), y *-es* si finalizan por consonante (*león / leones*). En principio la primera pauta debe valer lo mismo si la vocal final es átona (*perro / perros*) como si es tónica (*café / cafés*). Pero aquí comienzan las salvedades, pues todas las gramáticas del español consignan, normalmente para condenarlas, formas como *cafeses, sofases o pieses*. Da cuenta de ellas la RAE en su Manual de 2010, como «formas

¹³ Véase JOSÉ A. MARTÍNEZ, «Los elementos de la gramática y el género en castellano», en *Propuesta de gramática funcional*, Madrid (Istmo), 1994, págs. 153-194.

populares» que «deben evitarse»¹⁴. Finalmente, si la tónica final es *-i*, *-u*, se admite la variación entre *-s* ~ *-es*: *jabalís* ~ *jabalíes*, *gurús* ~ *gurúes*.

En el EP, palabras como *pieses* o *cafeses* aún pueden calificarse de variantes más o menos expresivas, con valor ligeramente humorístico, pero en el EA estos tipos morfológicos han dado un paso más, y aparecen descritos desde los tratados más antiguos como formaciones de uso tan extendido como regular. Nuevamente se percibe una fuerte tendencia a la sobrecaracterización morfológica, con más variantes que las constatables en el EP¹⁵:

- 7 Mamás ~ *mamaes* ~ *mamases*, papás ~ *papaes* ~ *papases*, sofás ~ *sofaes* ~ *sofases*, cafés ~ *cafeses*, pies ~ *pieses*, ajís ~ *ajíes* ~ *ajises*, manís ~ *maníes* ~ *maníses*.

Se trata de una regularización de origen más bien «morfoprosódico». Aunque el acento es libre en español, el esquema acentual preponderante es el paroxítono (sobre un 80% de las unidades, según el cálculo hecho por Quilis en un corpus textual de referencia). Del restante 18% de oxítonos, muy pocos son unidades nominales acabadas en vocal tónica (de hecho, suele tratarse de palabras no patrimoniales)¹⁶. Alargando su plural con un constituyente *-(s)es*, no solo aumenta la redundancia del morfema, sino que se regulariza su reflejo en el plano de la expresión y el paralelismo con los esquemas predominantes: *sofá* / *sofases* ≈ *compás* / *compases*. Y si lo anterior vale para una región de consonantismo sostenido, se vuelve de la máxima pertinencia en las amplísimas zonas americanas de consonantismo erosionado, donde el resultado de ese segmento *-ses*, pronunciado [-seh ~ -se], puede ser la única marca de plural restante en el sustantivo: *el papá* / *lo papase*. De hecho, el recurso es tan poderoso que, al menos en zonas localizadas y alejadas del estándar, ha saltado fuera de su origen morfológico y se agrega a sustantivos paroxítonos, sobre todo femeninos:

¹⁴ RAE – ASALE, *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid (Espasa), 2010, § 3.1.2a, págs. 36-37.

¹⁵ Además de las fuentes ya citadas, véanse CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, pág. 216; JOSÉ J. MONTES GIRALDO, *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá (Instituto Caro y Cuervo), 1995, pág. 171; FONTANELLA, *El español de América*, pág. 144; JOSÉ G. MORENO DE ALBA, *El español en América*, México (Fondo de Cultura Económica), 1993, pág. 190.

¹⁶ ANTONIO QUILIS, *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid (Gredos), 1993, pág. 403.

- 8 El muchacho / lo(s) muchacho. Ese gato / eso gato.
 9 La muchacha / la(s) mucháchase. Esa playa / esa pláyase. La casa / la cásase. Lata / látase.

Estos alomorfos fueron registrados por Jiménez Sabater en el sur y oriente de la República Dominicana en 1973, y, aun sometidos a una estigmatización tan fuerte que muchos dominicanos prefieren considerarlos caricaturizantes, todavía en 2004 han sido refrendados en el estudio sociolingüístico de Alba¹⁷. Considerado por sí solo, este *-se* es un morfema irregular, toda una rareza, de hecho. Teniendo en cuenta la desaparición fonética de *-s*, este elemento garantiza el mantenimiento de la oposición de número, que el artículo u otros determinantes no pueden salvaguardar por sí solos en el femenino (9), a diferencia de lo que ocurre en el masculino (8). De nuevo se interrelacionan solidariamente regularización y redundancia morfológicas.

Los ejemplos anteriores, aunque raros y minoritarios, son un caso extremo de la tendencia general a homogeneizar formalmente la expresión de un contenido gramatical. Mucho más extendido se halla el fenómeno de los *pluralia tantum* que dejan de serlo¹⁸:

- 10 Tijera / tijeras, pantalón / pantalones, tenaza / tenazas.
 11 Paragua / paraguas, vívere / víveres, anda / andas (sust.), cortapluma / cortaplumas.

Los ejemplos de (10) pueden oírse perfectamente en el EP, cuando conviene extremar la precisión. Pero los de (11) muestran ese «paso más» tan propio del EA, y que ya se registraba en el caso del género. También aquí, además de preferir que la expresión del plural sea más uniforme, se atenúan o neutralizan los casos de esa irregularidad que es el fin y al cabo la indiferenciación de número, creando singulares analógicos de empleo general¹⁹.

¹⁷ Véanse MAXIMILIANO JIMÉNEZ SABATER, «Cambios dentro de la categoría de número en el español dominicano», *Eme-Eme* 4 (1973), pág. 66; ORLANDO ALBA, *Cómo hablamos los dominicanos*, Santo Domingo (León Jiménes), 2004, pág. 122. En 1928, Navarro había anotado un hecho muy parecido en otro lugar del Caribe hispánico: «La caña de bambú, llamada *bambúa*, forma los plurales *bambúas* y *bambusas*». Véase TOMÁS NAVARRO, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras (Universidad de Puerto Rico), 1948, pág. 116.

¹⁸ Los documenta con especial detalle KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, pág. 34.

¹⁹ Frago y Franco constatan estas variaciones, tanto en género como un número, pero no les dan valor contrastivo: «...insístitos en el hecho de que en todos los territorios de habla hispana se producen creaciones populares femeninas y masculinas, por analogía con el sistema: *parienta, estudianta, liberala* [...] No podemos considerar americano el uso numérico vacilante en palabras de clara evocación dual, como *cal-*

5. ALGUNAS CONCORDANCIAS

Examinados el género y el número como morfemas aislados, es hora de recordar que su principal papel, en una lengua de carácter considerablemente flexivo como el español, consiste en dar cohesión sintáctica a los enunciados. La tradición gramatical ha descrito este tipo de recursos como concordancia, y también a este nivel, que supera la morfología y entra en la sintaxis, pueden conectarse entre sí fenómenos del EA que siempre se han señalado de forma aislada, a pesar de su afinidad esencial²⁰:

- 12 Peinándolo / peinándola. El hombre está muriéndose / la mujer está muriéndose. S'está hacienda la tonta.
- 13 Es media tonta. Están medios dormidos. Andan medias distraídas.
- 14 Las muchachas se miran las frentes. Los paisanos se quitaron los sombreros. La revolución literaria de los ochentas.

Los ejemplos de (12), recogidos en comarcas de Puerto Rico y Costa Rica, muestran una sobrecaracterización morfológica que aún se queda dentro del sintagma²¹. Pueden ser relativamente raros, pero el principio es el mismo que el de (13), mucho más extendido y menos estigmatizado en el EA, y que ya Cuervo explicaba por la analogía *está toda podrida* ≈ *está media podrida*²². En

zones [...] o de formación etimológica invariable, como *paraguas*, puesto que son usos generalizados en el castellano». Véase JUAN A. FRAGO y MARIANO FRANCO, *El español de América*, Cádiz (Universidad), 2001, págs. 93-94. Aunque sería debatible el uso peninsular de *liberala* o *paragua*, lo importante es el alcance, la frecuencia y la «normalidad» de estas variantes: por supuesto que el EP usa *parienta* y *cafeses*, pero ni uno ni otro son opciones estilísticamente neutras. Por el contrario, en el EA, al ser tipos de uso más general, dejan de ser recursos expresivos y se vuelven procedimientos puramente gramaticales.

²⁰ JOSÉ A. MARTÍNEZ, «La concordancia», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2. *Las construcciones sintácticas fundamentales*, Madrid (RAE – Espasa), vol. 2, cap. 42, págs. 2695-2786.

²¹ NAVARRO, *El español en Puerto Rico*, pág. 130; KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, pág. 25.

²² CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 379-380, págs. 400-402. El autor es prescriptivista con esta construcción, y extrapola su sentencia a otras cercanas: «[§] 380. Lo dicho sobre el uso adverbial de *medio* se aplica a *puro*; así sería una barbaridad “lo hizo de *pura traviesa* o de *pura boba*”: lo correcto es *puro traviesa*, *puro boba*». Cabría inferir que no condena algo inexistente o hipotético, pero a diferencia de su práctica habitual no acumula aquí ejemplos literarios de aquello que propone corregir.

ambos casos, derivados verbales bloqueados en género y número, bien por su naturaleza, como los gerundios de (12), o por su función, como el adjetivo adverbializado para actuar como término terciario en (13), se dotan de flexión nominal para reforzar la concordancia²³. En cuanto a los ejemplos de (14), ampliamente estudiados para todo el EA bajo el epígrafe de *plurales por atracción* u otros similares, tienen el interés de que, a diferencia de los anteriores, resultan perfectamente invisibles para el observador no atento²⁴. Nadie diría que contravienen la gramática: es lógico que, si varios hombres llevan cada uno su sombrero, al quitárselos se use el plural para referirse a ellos. Pero de nuevo lo contrastivo es la tendencia, lo que resulta más normal en un lugar frente a lo preferido en otro. Un contexto semejante, en el EP, preferiría el uso del término no marcado (*Los paisanos se quitaron EL SOMBRERO*), y de hecho así lo advierte benévolutamente la RAE en 2010, siempre precavida frente al celo logicista de muchos lectores²⁵:

Pueden también denotar pluralidad, aunque se construyan en singular, los grupos nominales genéricos que informan acerca de clases o de tipos de seres (*EL LOBO es un animal carnívoro*), así como algunas construcciones de interpretación distributiva. A pesar de que aparece en singular la expresión que se subraya en *Cuando pasaba, los hombres se quitaban EL SOMBRERO y las mujeres lloraban* (Jodorowsky, *Pájaro*), no se hace referencia en este texto a un solo sombrero, sino a tantos como designe el grupo nominal *los hombres*.

Aislados, los ejemplos de (14) parecen poco relevantes. Asimilados a otros, se suman a la recurrencia en el uso de las opciones más explícitamente marcadas. Incluso aunque el contexto lo neutralice, si había varias muchachas se prefiere hablar de *sus frentes*, y dado que una década tiene diez años, pues se prefiere decir *los ochentas* a limitar el plural dentro del artículo, como se haría en EP: *los ochenta*.

²³ JOSÉ A. MARTÍNEZ, «Precisiones acerca del “término terciario” (sobre una construcción del español que son dos)», en *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid (Istmo), 1994, págs. 83-114.

²⁴ De nuevo destaca por su minuciosidad el análisis de KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 25-34.

²⁵ RAE, *NGLE. Manual*, § 3.1.1d.

6. PRONOMBRES

Como unidades de contenido primordialmente gramatical, también los pronombres presentan en el EA usos en los que la tendencia a la simplificación morfológica o sintáctica los aparta de su empleo en el EP. Una de las más generalizadas, apuntada ya por Cuervo, afecta a la forma *vayan*, que al combinarse con el enclítico *se*, y en menor medida con *me*, *lo*, y otros, duplica o traspasa su *-n* final al término de todo el sintagma. En construcciones perifrásticas, la sobremorfologización puede saltar incluso a infinitivos o gerundios²⁶:

15 Siéntense > siéntesen ~ siéntensen. Denle > delen ~ denlen. Cállense > cállesen ~ cállensen.

16 Díganle > dígalen ~ díganlen. Cuídenlo > cuídelon ~ cuídenlon.

17 Estaban esperándomen. Tienen que volversen.

También aquí, una de las más antiguas explicaciones del hecho lo conecta con la analogía. En 1911, Espinosa dedicaba un apartado de su *Morfología* a los «Cambios analógicos» de las formas verbales, y el primero que describe es precisamente éste²⁷:

El desplazamiento de la *n* se debe a la analogía con la terminación de la persona ELLOS de los demás tiempos. La combinación del verbo y el pronombre aparece en la mente del hablante popular como una forma verbal simple.

En efecto, el hablante consigue aquí unas formas, no solo simples, sino sobre todo más homogéneas, en las que la *-n* de plural siempre figura, reduplicada o no, al final del sintagma verbal (*traen* ≈ *traigan* ≈ *trajesen* ≈ *tráigansen* ≈ *tráigansen...*). Una vez establecida esta analogía, la más primitiva, se extendió a otros clíticos e incluso a derivados verbales morfológicamente auxiliados (*cuídenlon*, *démen*, *irsen...*)²⁸. Como en otras ocasiones, se trata de un fenómeno que puede anotarse en registros peninsulares aislados, pero que en América ha crecido en generalidad. Rosenblat y Kany mostraron después su extensión por el conti-

²⁶ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 351, pág. 366; KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 143-146.

²⁷ AURELIO M. ESPINOSA, «Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Morfología», en *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana II*, Buenos Aires (Universidad), 1946 [1911], pág. 60.

²⁸ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, pág. 144.

nente, y el segundo señalaba en 1950 que «...su nivel social es indudablemente más alto en el español de América, es decir que lo pueden usar también los habitantes de la ciudad no cultos y hasta un pequeño número de personas ilustradas», algo que refrendaba Fontanella décadas después: «...las formas *desen* y *delen* se oyen con frecuencia en el habla de hablantes cultos bonaerenses»²⁹.

Muy cercano al rasgo anterior, y sin salir aún de los límites del sintagma, aunque sí de la palabra, está el recientemente bautizado *losismo* (y su correlativo *la-sismo*), consistente en trasladar la figura de contenido ‘plural’, neutralizada en el clítico *se* invariable de complemento indirecto, a su colindante de complemento directo, aunque éste tenga referencia singular o morfológicamente neutra³⁰:

18 Creí que les estorbaría y se los dije. La advertencia se las hizo a todos.

19 Tienen que estar orgullosos de ser segundos. Se los dice alguien que de segundo sabe una bocha.

En 1950 Kany señalaba que en algunas zonas la construcción «es general incluso entre la gente culta y en estilo literario», para concluir que «se halla en camino de tácita aceptación». Seis décadas después, Aleza, gracias a los datos sistemáticos y modernos del *Macrocorpus de la Norma Culta*, prueba tanto la general extensión geográfica del hecho como su aceptación por todos los registros, hasta el punto de que en algún caso, como el descrito por Caravedo para el Perú en 1996, lo que se percibe como incorrecto es el uso peninsular normativo. En su estudio, explicaba Kany este caso de «interferencia asociativa» como una solución de los hablantes a la sobrecarga de interpretaciones que recaen en español sobre un segmento como *se lo dimos*, que puede significar ‘a él, a ella, a ellos, a ellas, a usted, a ustedes’ (sin olvidar que en el EA el *ustedes* recubre una zona semántica más amplia que en la Península). Sea como sea, la reacción del EA sigue la pauta encontrada hasta ahora, es decir, neutralizar la irregularidad de

²⁹ ÁNGEL ROSENBLAT, «Notas de morfología dialectal», en *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana II*, Buenos Aires (Universidad), 1946, págs. 229-232; KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 144-146; FONTANELLA, *El español de América*, pág. 144.

³⁰ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 140-143. Una exhaustiva revisión sobre este fenómeno la hace MILAGROS ALEZA, «El pronombre personal complemento: los clíticos», en *Estudios lingüísticos del español hablado en América*, Madrid (Visor), 2009, vol. III.2, págs. 228 y 314-315. El ejemplo (19) es un mensaje publicitario de Pepsi dirigido a la selección de Argentina por su segundo puesto en el Campeonato Mundial de Fútbol de 2014.

que un clítico carezca de variación de número, a base de redistribuir y «expandir» su marca morfológica más allá de sí mismo.

Existe otro fenómeno que afecta también a los clíticos de objeto, aunque resulta mucho menos llamativo que el anterior para el observador normativista. Se trata del contraste entre los esquemas constructivos siguientes³¹:

20 EP y EA: Ayer le di el libro a tu hermana.

21 EP: Ayer vi a tu hermana. / EA: Ayer *la* vi a tu hermana.

La unidad proclítica es redundante en todos los casos, y como tal en ninguno constituye una exigencia del sistema. Pero existe una diferencia que afecta, nuevamente, a la generalidad del uso. El clítico de complemento indirecto es tan normal en el uso peninsular como en el americano, pero no así el de complemento directo, que en EP suele omitirse mientras que aparece regularmente en todas las zonas del EA. De nuevo, lo que en la metrópoli se realiza con dos esquemas distintos, se reduce a uno solo y general en ultramar, y además, también aquí, con mayor redundancia morfológica.

Un último rasgo relacionado con los pronombres átonos suele describirse más a menudo en el apartado dedicado a los verbos reflexivos. Cuervo, en 1911, condenaba la superfluidad del expletivo en *el niño se enfermó* o *mañana me regreso*. Si lo hacía era por algo. En su gramática escolar de 1938, Henríquez Ureña y Alonso dedicaban un apartado a los «Verbos de movimiento», y en él enumeraban, sin anotación alguna, *irse, marcharse, asomarse, acostarse*, pero también otros muchos como *venirse, volverse, salirse, entrarse*. Es una muestra muy valiosa de cómo el EA ha generalizado el empleo «normal» de partículas que el EP tienen un uso más o menos potestativo (expresivo una vez, diatópicamente marcado otras)³²:

³¹ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 148-151; FRAGO y FRANCO, *El español de América*, pág. 101; y sobre todo véase el muy detallado estudio de ALEZA, «El pronombre...», págs. 316-331.

³² CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 347, pág. 360; KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 226-238; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA y AMADO ALONSO, *Gramática castellana*, Buenos Aires (Losada), 1938, tomo II, § 131; buena muestra de su generalidad moderna queda reflejada en M.^a CRISTINA EGIDO y JOSÉ R. MORALA, «El verbo: morfología», en *Estudios lingüísticos del español hablado en América*, Madrid (Visor), 2009, vol. II, págs. 15-17, que trabajan también sobre los datos del *Macrocorpus*.

22 EP noroccidental: Marchar, venir, bajar.

23 EP general: Robar, regresar, enfermar, marchar(se), venir(se), bajar(se).

24 EA: Robarse, regresarse, enfermarse, recordarse, amanecerse, devolverse.

Se trata de una especie de gradiente de opciones, por el que un asturiano o un gallego siempre dirán *marcho*, un andaluz oscilará entre *marcho* o *me marcho*, pero dirá *robaron un coche*, y un americano preferirá *me marcho* y *se robaron un coche*. Es decir, donde la Península mantiene dos opciones en relativa inestabilidad, América ha generalizado una.

7. CONSTRUCCIONES IMPERSONALES

Entrando en el nivel sintáctico, la descripción del comportamiento de los llamados «verbos impersonales» podría empezar con la misma conclusión que acaba de formularse en el apartado anterior. En la Península varía el empleo de estas unidades, de forma que los registros no cultos, en general, y la totalidad de los hablantes, en la región levantina, desbloquean en mayor o menor medida la inmovilización morfológica de estas estructuras, dando lugar a secuencias como *hemos muchas personas* o *hacen muchos años que llegó*. También en este caso, lo que es variable en el EP se presenta con un grado de generalidad mucho mayor en el EA. Precursor como siempre, ya Cuervo señalaba, con humor resignado³³:

CAPÍTULO VIII. USOS INCORRECTOS DE ALGUNOS VERBOS Y PARTÍCULAS. I. REDÚCESE UN CASO AISLADO A LA ANALOGÍA DE OTROS. [...] 378. Cuando oímos decir a algún paisano nuestro: «*Habían temores de guerra*», «*Hubieron muchos heridos*»; nos consolamos algo con el pensamiento de que estas incorrectas frases son casi generalmente usadas en otros puntos de la República, y cuentan entre sus patronos a sujetos muy encopetados.

Como explica Kany, «desde el principio existió [...] discrepancia entre la noción psicológica (el sustantivo como sujeto) y la expresión gramatical (el sustantivo como complemento)»³⁴, conflicto que se resuelve llegando incluso en algunas zonas a la remorfologización del presente (25), y más en general proyectando los morfemas de número o persona sobre el verbo (26-29):

³³ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 378, pág. 398.

³⁴ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 255-262.

- 25 ¿Quiénes hayn dentro?
 26 En el seno del helenismo *hubieron* [...] escuelas como la de Platón, la de Aristóteles. Pueden no haber lesiones materiales en el edificio celular del cerebro. Suelen haber niños desobedientes. En el hospital *habíamos* cuatro.
 27 *Hacen* meses que no te veo. *Han* de hacer dos años que caí prisionero.
 28 Era reacio al matrimonio como *los hubieron* pocos.
 29 En la Asociación de Mujeres Universitarias de Bahía Blanca *habemos* abogadas, psicólogas...

A pesar de esta ambivalencia, ejemplos como el (28) muestran que el sustantivo sigue funcionando como complemento directo, según prueba su selección de clíticos: el verbo se pone en plural, pero el pronombre anafórico sigue siendo *los*, y no *ellos*. De nuevo se observa en el EA la preferencia por asentar un solo patrón gramatical, y además el que suponga una mayor redundancia interna (en esta ocasión, la de los morfemas de número o persona, activos en español, frente a la más bien virtual relación de caso). Recientemente, Egido y Morala, con un estudio sistemático, practicado sobre el *Macrocorpus* de la Norma Culta, han refrendado las conclusiones de Kany en cuanto a extensión y generalidad de este hecho, pero pocos ejemplos lo muestran de forma tan palmaria como el (29), escogido por Fontanella para reflejar la ausencia de estigmatización hacia la construcción³⁵.

8. CONSTRUCCIONES FINALES

El tipo de construcciones ejemplificadas en (30), normalmente de significado final, ya las había anotado Navarro en 1948 para Puerto Rico, vinculándolas al andaluz y al murciano:

- 30 Él corrigió todas las pruebas para *yo poder descansar*. Vaya para la casa para *yo mostrársela*. Para *tú comenzar* la obra cuando te firman el contrato te dan un anticipo. Deje ver la ciatríz para *yo saber* cómo es eso. Ustedes necesitan una piscina para *estas niñas bañarse*.

A partir de 1984, Amparo Morales las describe como una muestra de la influencia ejercida por el inglés sobre el español de la isla, y como tales son recogidas en la mayoría de los tratados. Sin embargo, el reciente estudio de Egido y Morala las encuentra documentadas en una zona mucho más amplia, que

³⁵ EGIDO y MORALA, «El verbo...», págs. 41-46; FONTANELLA, *El español de América*, págs. 152-154.

abarca también el resto del Caribe hispánico, México, Colombia y Venezuela. Esta mayor extensión invita a buscar una explicación más inmanente³⁶.

El EP ofrece dos opciones para construir estas secuencias, según que el sujeto del elemento principal coincida o no con el del secundario. Si son el mismo, se usa el infinitivo (31); si son distintos, se usa una oración subordinada por un *que* completivo, con el verbo en subjuntivo (32):

- 31 EP [mismo sujeto]: Juan preparó todo para llegar pronto.
 32 EP [distintos sujetos]: Juan preparó todo para que {llegara / llegáramos / llegarais / llegaran} pronto.
 33 EA: Juan lo preparó todo para {yo / tú / él / nosotros / ustedes / ellos} llegar pronto.

En contraste con esto, el EA, al menos en algunas zonas, permite un patrón distinto, el de (33), igual para todas las combinaciones de agente principal y secundario, y apoyado en una morfología más aglutinante (la aportada por los pronombres tónicos) que flexiva, algo que es también tendencia generalizada en los procesos de koinización. Un esquema, en definitiva, donde el sujeto de la secuencia con valor final aparece marcado siempre, y de la misma manera.

9. CONSTRUCCIONES CONDICIONALES

Estas estructuras muestran también una marcada variación diatópica en el EP, donde es característico del castellano nororiental extender el condicional a la apódosis (*si podría, me iría ya*)³⁷. Se trata de un ejemplo canónico de simplificación, donde el morfema de la oración principal se extiende por analogía a la subordinada (un solo recurso, y para toda la construcción, de nuevo). Sin embargo, a diferencia de otros casos, lo que ha ocurrido en el EA es que el desplazamiento se ha producido en las dos direcciones, de forma que desde muy pronto se constatan también esquemas condicionales con subjuntivo en la prótasis. A día

³⁶ NAVARRO, *El español en Puerto Rico*, pág. 132 (aduce ejemplos de una colección de cuentos populares); AMPARO MORALES, «Infinitivo con sujeto expreso en el español de Puerto Rico», en R. Hammond y M. Resnik (eds.), *Studies in Caribbean Spanish dialectology*, Washington (Georgetown University), 1988 [1984], págs. 85-96; EGIDO y MORALA, «El verbo...», págs. 141-142.

³⁷ En realidad se enmarca en un fenómeno más amplio, la desaparición de formas en *-ra* por las de *-ría* en otros muchos contextos (*¡ojalá LLOVERÍA!*; *me dio una carta para que se la ENTREGARÍA a Pedro*). Véase RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, 9.^a ed., Madrid (Gredos), 1981, § 118.4, pág. 480.

de hoy costaría afirmar que alguna de las variantes de (34) predomine en América, aunque el principio de homogeneización y sobrecaracterización es el mismo para las dos últimas³⁸:

- 34 Si pudiera, me iría ya ~ Si *podría*, me iría ya ~ Si pudiera, me *fuera* ya.
 35 No le *odiara* si se portara bien. Si la envidia fuera tiña, cuántos tiñosos *hubiera*. Si hubiera más fuentes de trabajo, *hubiera* menos atracos y menos ladrones. Si yo hubiera ido al colegio yo ahora ya no *estudiara* pues ya *estuviera* en la Universidad.
 36 Si *estudiaría* más, aprendería. Si ella *llegaría* a morir, ¿a dónde iría la niña? Y si yo no *podría* hacerlo, ¿cómo se las arreglaría? Sería estupendo que *podrían* llegar a un acuerdo.

En este caso la bibliografía no permite concluir nada tajante. Cuervo daba implícitamente carta de naturalidad a la opción (35), la cual es más mencionada por los tratadistas modernos³⁹:

Frases como ésta: «Si los niños *estudiasen* (o *estudiaran*), *aprenderían* (o *aprendieran*)», rechazan la forma en *se* en el segundo miembro, esto es, en aquel en que no va la condición.

Kany en cambio aduce ejemplos como los de (36) para mostrar la prevalencia del condicional, aunque también hace una observación equivalente a la de Cuervo, en la que acepta como posibles «...*si tuviera dinero, lo compraría* o *comprara* o *compraba*, pero no *comprase*»⁴⁰.

Conviene reparar en que Cuervo y Kany se refieren al pretérito de subjuntivo, pero a su morfología, a la dualidad entre *-ra* / *-se*. Y, al hacerlo, casi sin reparar en ello, declaran como sentencias correctas, entre otras, *Si los niños estudiaran*, *APRENDIERAN*, o *Si tuviera dinero, lo COMPRARA*. No dicen que sean las únicas posibles, solo las enumeran entre las aceptables.

Para resolver el problema, resulta provechoso el estudio de Egido y Morala, pues dedica un apartado a cada uno de estos desplazamientos, y los datos del *Macrocorpus* permiten concluir que ambos se dan por toda América, aunque con una ligera ventaja de las prevalencias de *amara* sobre *amaría*, en esta posi-

³⁸ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, págs. 197-198; ZAMORA MUNNÉ y GUITART, *Dialectología hispanoamericana*, pág. 171; EGIDO y MORALA, «El verbo...», págs. 70-71 (para el tipo (35)), y pág. 79 (para el tipo (36)).

³⁹ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, § 320, pág. 321.

⁴⁰ KANY, *Sintaxis hispanoamericana*, pág. 209, nota 2.

ción sintáctica. Sin embargo, lo que interesa ahora no es dictaminar cuál de las modalidades predomina, sino más bien la libre alternancia entre opciones, justo lo que apuntan esas notas marginales de –una vez más– Cuervo y Kany. En realidad, el hecho mismo de que las dos unificaciones se hallen extendidas por todo el EA ya es una nueva corroboración de la tendencia que aquí se intenta probar. Lo peculiar de esta simplificación morfosintáctica del EA es que da como resultados no una, sino dos soluciones igualmente atestiguadas, y posiblemente casi igual de extendidas y aceptables para los americanos, pero simplificaciones las dos, al fin y al cabo.

10. CONCLUSIÓN

Asomarse a la diversidad del EA tensa al máximo lo que se entiende por *langue*, y muestra la necesidad de distinguirla de la *parole*. En este breve repaso de algunos rasgos escogidos se ha visto cómo reglas morfosintácticas que podrían parecer el núcleo duro del sistema del español se desvanecen al examinar aquellas variantes. Ahora bien, enumerar los centenares de analogías rastreables en la tradición dialectológica americanista podría aumentar el campo de estudio, pero sacrificaría lo que se pretende demostrar, qué tendencia es específica del EA. Los innumerables *conduciera, introdució, rega, hela, pobre de yo, no creo que viene hoy*, anotados en decenas de monografías locales, son también simplificaciones, pero constituyen un tipo de variantes registradas en el EP desde las venerables páginas de los *Orígenes del español*. Por eso, el estudio se ha limitado aquí, en su mayor parte, a una serie de fenómenos sobre los cuales existe constancia de una cierta extensión, diacrónica, diatópica y diastrática, en las hablas americanas.

Dicho esto, parece admisible concluir que gramáticos muy diversos, al ocuparse del EA, han reparado en fenómenos que tienen en común la mayor fuerza de la analogía sobre la anomalía, por usar términos bien añejos. Si se acepta, siguiendo a Siegel, que tal tendencia es propia de los procesos de koinización lingüística, estos hechos podrían dejar de considerarse rasgos aislados, y configurar en conjunto un factor distintivo global del EA: la preferencia por la regularidad. Sin embargo, parece que esta característica no viene sola, pues en todos los casos conlleva una significativa sobremorfologización, tanto de los paradigmas como de las cadenas.

Y es que las irregularidades, pese a su nombre y a su fama, resultan muy necesarias, y por eso suelen ser morfológicamente anómalas las unidades de mayor frecuencia de uso, *ser* e *ir*, pero no *vacunar* o *alunizar*. Ya señalaba Mühlhäusler que la ganancia en regularidad implica pérdida de identidad morfológica. *Pondré* y *puse* son más complejos que *poneré* / *poní* o *cantaré* / *canté*, pero la marca de 'tiempo' es mucho más profunda y clara en el primer par que en las exiguas desinencias de los siguientes. Las formas irregulares, al poseer mayor redundancia interna, son más resistentes al ruido que las regulares, soportan mejor la erosión del canal, y de ahí el empeño de las lenguas naturales en poblarse de ellas, sobre todo en su léxico más crítico.

Ahora bien, si la fase simplificadora de una koinización, como se propone aquí, conlleva un descenso en el nivel de redundancia y marcabilidad morfológica de las unidades, la tendencia a la sobrecharacterización actuaría como un mecanismo compensatorio estructural. Esto explicaría que, como se ha visto en los fenómenos estudiados, la pérdida en un segmento de una marca gramatical «irregular», a favor de otra analógica, conlleve el reforzamiento de esa misma marca, tanto en el paradigma de la unidad regularizada (*ferozA, vívere*), como en su combinatoria sintagmática (*si estuvieran acá, me OYERAN; están medias locas*).